FECHA DE LA ASISTENCIA:	**03/06/2025**

INFORMACIÓN GENERAL

Medio de Asistencia Técnica:

☒Campo ☐Virtual ☐Oficina

DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE BRINDA LA ASISTENCIA: SECRETARIA DE SALUD

DIRECCIÓN O AREA RESPONSABLE: SUBDIRECCION DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA

FUNCIONARIO O CONTRATISTA FACILITADOR

Nombres y apellidos: Jannin Stefani Buitrago Florido	Cargo: Auxiliar de enfermeria
Correo electrónico institucional: Centrodesalud-ese@ese-ricaurte-cundinamarca.gov.co	Teléfono: 320 306 60 22 315 695 24 45

DATOS GENERALES DEL BENEFICIARIO
(Solicitante o uno de los beneficiarios)

Grupo de interés asistido: Comité munipal de seguridad alimentaria y nutricional

Nombre del beneficiario: Monica Barragan coordinadora PIC	Correo electrónico N/A

Municipio donde se realizó la Asistencia Técnica: Nariño Cundinamarca

Número total de beneficiarios: 10

TEMA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Fortalecer la participación social para la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y Zoonosis (1215)

OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Fortalecimiento de las capacidades técnicas de las enfermedades transmisibles en el departamento de Cundinamarca

ACTIVIDADES REALIZADAS

Se da inicio con la reunión a las 2:45pm, en presencia del comité municipal de seguridad alimentaria y nutricional, dando apertura a la actividad de Sensibilización de la concurrencia, según convenio SS-CDCT-589 DE 2025, con la finalidad de dar a conocer las actividades planteadas en el municipio para la Educación, Control y Prevención de la

Enfermedad de Chagas.

Presentación de la enfermedad de Chagas: Se expuso sobre la enfermedad de Chagas, su agente causante (Trypanosoma cruzi), modos de transmisión, síntomas y consecuencias a largo plazo. Se destacó la importancia de la detección temprana y el tratamiento adecuado.

Estrategias de prevención y control: Se discutieron diversas estrategias para la prevención, incluyendo:

- Capacitación a personal de salud sobre la enfermedad.
- Campañas de sensibilización en la comunidad.
- Monitoreo de vectores y control de su hábitat.
- Importancia de la donación de sangre segura.

Prevención y Control de Vectores

- **Educación Comunitaria:** Promover la educación sobre la enfermedad y sus vectores (triatominos) en las comunidades afectadas.
- **Control Químico:** Implementar campañas de fumigación en áreas infestadas y promover el uso de insecticidas seguros.
- **Mejora de Viviendas:** Fomentar la construcción de viviendas que sean menos susceptibles a infestaciones, utilizando materiales adecuados y sellando grietas.

Detección y Diagnóstico Temprano

- **Pruebas de Diagnóstico:** Facilitar el acceso a pruebas serológicas para la detección temprana de la enfermedad.

Screening en Grupos de Riesgo: Implementar programas de cribado en embarazadas, donantes de sangre y personas con historial de exposición

Siendo las 3:30am se da por finalizada la sensibilización al comité municipal de seguridad alimentaria y nutricional de las acciones realizadas en el municipio de Nariño por la concurrencia de Chagas

CONCLUSIONES

Se cumplió con el objetivo de la Asistencia Técnica: ☒SI ☐NO

Observaciones: Según los temas tratados se concluye lo siguiente: **Concienciación y Educación**: Es crucial aumentar la concienciación sobre la enfermedad de Chagas, sus modos de transmisión y prevención. Se deben implementar campañas educativas en comunidades afectadas.

Se Anexa planilla de asistencia

Gobernación de Cundinamarca

FICHA DE REGISTRO DE FOTOGRAFÍAS

REGISTRÓ Nº 2

LUGAR: centro día de Nariño

EVENTO: TALLER EDUCATIVO

FOTO N° 1 de 2

PROVINCIA: Alto magdalena

Fecha de toma (03/junio/2025):



Observaciones:

Se realizo sensibilización con el comité municipal de seguridad alimentaria y nutricional en el centro dia de Nariño para informar las actividades realizadas de sensibilización a la comunidad previos a las jornadas de tamizaje para la enfermedad de chagas.

Gobernación de CUNDINAMARCA

PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL

CONTROL DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES SOCIALES

Código:	M-PDDS-FR-052
Versión:	2
Fecha de aprobación:	30-jun-22

TEMA:	No. 1215 : Fortalecer la participación social para la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y Zoonosis	**FECHA**	03/06/2025
LUGAR:	Centro día Nariño	**HORA INICIO:**	2:45 PM
DEPENDENCIA QUE COORDINA:	E.S.E centro de salud de Bicavita	**HORA FIN:**	3:30 PM

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° IDENTIFICACIÓN	EDAD	GÉNERO	MUNICIPIO	LUGAR DE VIVIENDA Rural - Urbano	ENFOQUE - GRUPO POBLACIÓN: DISCAPACIDAD	VICTIMA DEL CONFLICTO	VIOLENCIA DE GÉNERO	INDIGENA	AFROCOLOMBIANO	RAIZAL	PALENQUERO	ROM	REINTEGRADO(A)	JEFE DE HOGAR	LGTBIQ+	MIGRANTE	SISBEN	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Olga Lucia Cisneros	39555315	67	F	Carmen	Carmen de Cbj																
2	Lady Sanabria	2575575	43	F	Ata Jica	Urbano																
3	Carolina Lozano	2657000	40	F	Nariño	S. Públicos																
4	Edgar Alberto	74170347	42	M.	Nariño	Urbano																
5	Monica Lozano	20755045	40	F	Nariño	Urbano																
6	Tirsa Alexandra	1075674	32	F	Nariño	Urbano																
7	Tirsa Mendoza	1035763	31	M	Nariño	Urbano																
8	Dorma Pinzon	1075	77	F	Nariño																	
9	Luis Eduardo	1131062	58	M	Nariño	Urbano														300205 8963		
10	Ana Maria Masmela	1003748 762	23	F	Nariño	Urbano														314334 1561		
11																						
12																						
13																						

RESPONSABLE	Jannin Stefani Buitrago	**GERENCIA**	

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co.